MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2197

POR LA CUAL SE ADJUDICA LLAMADO MOPC N° 133/2016 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y CAMIONES PARA EL MOPC" ID N° 318551.

Asunción, 12 de diciembre de 2016

VISTO: La nota UOC N° 8315/2016, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **Llamado MOPC N° 133/2016 "Licitación Pública Nacional para la adquisición de camionetas y camiones para el MOPC" ID N° 318551**; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el acto de recepción y apertura de ofertas se realizo en fecha 01 de diciembre de 2016.

Que como resultado de la evaluación de la oferta, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 09 de diciembre de 2016, en virtud del cual se recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el artículo 4° de la Ley N° 167/1993 que establece la Estructura Orgánica y Funciones del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

COPIA

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar el **Llamado MOPC N° 133/2016 "Licitación Pública Nacional para la adquisición de camionetas y camiones para el MOPC" ID N° 318551**, según el siguiente detalle:

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2197

POR LA CUAL SE ADJUDICA LLAMADO MOPC N° 133/2016 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS Y CAMIONES PARA EL MOPC" ID N° 318551.

Lote 1: Camioneta Cerrada Tipo Rural 4x4

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
CUEVAS HERMANOS S.A. RUC Nº 80002465-6	Gs. 1.016.838.240 (Guaraníes un mil dieciséis millones ochocientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta)

Lote 2: Camioneta Cerrada 4x4 Blindada

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
CUEVAS HERMANOS S.A. RUC Nº 80002465-6	Gs. 521.088.080 (Guaraníes quinientos veintiún millones ochenta y ocho mil ochenta)

Lote 3: Camionetas Doble Cabina 4x4

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A. RUC Nº 80014552-6	Gs. 2.025.000.000 (Guaraníes dos mil veinticinco millones)

Lote 4: Camión Cisterna Capacidad 12.000 Litros

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. INPASA RUC Nº 80034565-7	Gs. 593.438.000 (Guaraníes quinientos noventa y tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil)

Lote 5: Camión Tipo Volquete

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. INPASA RUC Nº 80034565-7	Gs. 443.830.000 (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y tres millones ochocientos treinta mil)

Lote 6: Adquisición de Transportador cama baja

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. INPASA RUC Nº 80034565-7	Gs. 299.358.000 (Guaraníes doscientos noventa y nueve millones trescientos cincuenta y ocho mil)

Lote 7: Adquisición Camión Guinche para 7 Toneladas

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INDUSTRIA PARAGUAYA DE ALCOHOLES S.A. INPASA RUC Nº 80034565-7	Gs. 474.000.000 (Guaraníes cuatrocientos setenta y cuatro millones)

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

COPIA

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC

JUAN MANUEL CANO FLEITAS
Ministro Sustituto